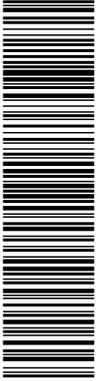


|   |  |  |
|---|--|--|
| DOCUMENTO<br>Anuncio: ANUNCIO ACUERDO PLENO 6 AGOSTO 2024                 | IDENTIFICADORES  |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: VX1FN-WEZ17-9BFGN<br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- JOSE JAVIER CUENCA ALCAZAR, en nombre de ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 27/08/2024 13:39 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>27/08/2024 13:39 |



Ayuntamiento de Valdemoro

**ANUNCIO**

El Pleno del Ayuntamiento de Valdemoro, en sesión extraordinaria celebrada el día 6 de agosto de 2024, aprobó por unanimidad de los 15 miembros presentes el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la clasificación de las nuevas calles del Sector R-8 "EL POSTIGUILLO" , según la Ordenanza Fiscal y atendiendo al informe del Topógrafo Municipal de fecha 16 de julio de 2024 y con Código de Validación 9S047-KGDB5-C5REF.

**SEGUNDO.-** Dicho acuerdo deberá ser publicado en el Boletín oficial de la Comunidad de Madrid, en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal por plazo de un mes.

**TERCERO.-** Notificar el presente acuerdo al Área económica para su conocimiento y efectos oportunos.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Plaza de la Constitución, 11. 28340 Valdemoro. Madrid. Tlf.: 91 809 98 90. Fax: 91 895 38 38.

